

Temática: Modelos, recursos tecnológicos y mecanismos de gestión del conocimiento en educación y formación

El e-learning en las Administraciones Públicas

Sistema de Aprendizaje a Distancia

Una Alternativa de formación para el poder popular

I. RESUMEN

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) de la República Bolivariana de Venezuela, a través del Centro de Desarrollo e Información en Telecomunicaciones (CEDITEL), ha desarrollado el Sistema de Aprendizaje a Distancia (SAD), gestor de aprendizajes en línea que abarca tres áreas de acción: área institucional, área en telecomunicaciones y área en temas comunitarios, desarrollado en el gestor de cursos en línea en MOODLE en Software Libre.

II. INTRODUCCIÓN

En la última década, el Estado venezolano ha socializado y democratizado el acceso al conocimiento, gracias a la política de inclusión social que orienta la Política en el sector de las Telecomunicaciones del actual gobierno. La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), ente gubernamental del Estado Venezolano, que tiene la función de velar por la calidad de los servicios de telecomunicaciones prestados en el país y elaborar planes y políticas nacionales en esta área, así como la responsabilidad de crear las bases para permitir la prestación de servicios de telecomunicaciones, a todos los niveles y en todo el territorio nacional, asegurando de tal forma el acceso universal a la información y la consolidación de una verdadera sociedad del conocimiento. A partir de 2011, a través del Centro de Desarrollo e Información en Telecomunicaciones (CEDITEL), responde a la necesidad de ampliar e innovar sus acciones y ofertas formativas, para ello, desarrolla cursos de educación en línea, a través del Sistema de Aprendizaje a Distancia (SAD), un espacio virtual que ofrece formación, capacitación e intercambio educativo en línea a las y los ciudadanos.

Con el SAD, se traspasan las barreras del tiempo y espacio y, a su vez, se contribuye con la democratización y socialización de las tecnologías de la información y comunicación, profundizando en la formación de los aspectos técnicos de las telecomunicaciones, promoviendo la organización comunitaria y la producción de contenidos liberadores y de transformación del pensamiento.

Este modelo desarrollado por CONATEL, apunta hacia la cuarta ola tecnológica, Bernárdez (2007), se habla de la transición de la tecnología de la información a la tecnología de la colaboración, que involucra utilizar la tecnología en línea para crear nuevos conocimientos o productos, trabajando y aprendiendo a distancia.

El SAD se apoya en MOODLE, que es un gestor de aprendizaje bajo software libre y de código abierto, ambiente educativo virtual, que permite administrar, diseñar y facilitar cursos a través de Internet, éste fue desarrollado por Martin Dougiamas, apoyándose en el marco de la Teoría del Constructivismo Social. La palabra MOODLE es un acrónimo de Modular Object-Oriented Dynamic Learning Enviromenmet; lo que en español significa Entorno de Aprendizaje Dinámico, Modular, Orientado a Objeto.

A través de MOODLE se integran distintos recursos, herramientas y actividades dirigidas a los y las participantes. En éstos se pueden integrar formato textual, fotografías, diagramas, videos y audio, permitiendo el desarrollo en múltiples formatos.

Lo innovador del SAD, no es sólo la incursión en la modalidad e-learning sino las áreas de cobertura, ya que el mismo tiene tres campos de acción:

- **Formación CONATEL:** Cursos institucionales, con información dirigida a los trabajadores de la Comisión.
- **Formación Técnica:** Cursos de Telecomunicaciones y áreas afines, dirigidos a profesionales y técnicos.
- **Formación COMUNITARIA:** Cursos de interés comunitario y social, dirigido a organizaciones sociales y comunidad en general.

A través del SAD, se busca:

- Mantener la formación profesional permanente de las y los empleados de nuestra institución, a través del abordamiento de nuestros valores y de distintas temáticas.
- CONATEL, como ente regulador de las telecomunicaciones, busca brindar información y un programa de formación actualizado en las áreas telecomunicaciones, informática y afines.
- Lo más interesante e innovador es la apertura de esta modalidad al área de servicio y trabajo comunitario, convirtiéndose así en una alternativa no sólo de formación sino de inclusión social. Contribuyendo a hacer realidad la máxima que reza: "las Telecomunicaciones como habilitadoras del Desarrollo".

III. JUSTIFICACIÓN

Es cuestión de interés mundial la construcción de una sociedad digna, democrática y participativa. Cada nación debe tener una concepción social y educativa que oriente cada una de las acciones en cuanto a la formación de las nuevas ciudadanas y ciudadanos, especialmente para lograr la soberanía tecnológica. Y es el Estado como ente rector, quien debe proporcionar estas directrices tales como lo enuncia la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Desde 1999, Venezuela tiene como política de Estado el impulso de las Tecnologías de Información y Comunicación para su democratización, prueba de ello son los artículos 108 y 110 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela donde se materializa en letra, el interés público por el acceso de la población a las tecnologías de la información y comunicación (TIC), que luego se expresa en políticas públicas como el Plan Nacional de Telecomunicaciones e Informática, el Decreto 3390 ajustado a la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, con la habilitación de la herramienta software libre como uso prioritario para la Nación. Las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013 también instan a la facilitación de las condiciones tecnológicas, educativas y financieras a las venezolanas y los venezolanos para el emprendimiento de proyectos comunicacionales, cuyo fin es la soberanía del país materializada en la apropiación y la inclusión tecnológica, por parte de la mayoría de su población.

La Educación, busca preparar al hombre para la construcción de su sociedad, convirtiéndose así en una de las bases más importantes. La educación tiene dentro de sus funciones, ofrecer respuestas acertadas a cada contexto en particular, formando al individuo para vivir en un mundo cambiante y complejo (Morin 2000), en donde se establecen nuevos escenarios y diferentes relaciones entre los diversos componentes que la conforman.

CONATEL, como ente rector del sector de las Telecomunicaciones, a través de CEDITEL, desarrolló el Sistema de Educación a Distancia (SAD). Este sistema permite el desarrollo de cursos bajo la modalidad en línea, así como también la migración de cursos presenciales a dicha modalidad; permitiendo mayor acceso a los diversos procesos de formación que se llevan a cabo en CONATEL.

Para CONATEL, el SAD, es una respuesta a la necesidad de ampliar e innovar sus acciones y ofertas formativas, que le permitan traspasar las barreras de tiempo y espacio, así como el ahorro de los altos costos que tiene la modalidad presencial, especialmente, para las ciudadanas y ciudadanos que se encuentran en regiones lejanas a la capital de la nación, y de esa manera contribuir a la democratización y socialización de las TIC, profundizando en la formación de los aspectos técnicos de las telecomunicaciones a profesionales del área, promoviendo la organización comunitaria, la producción de contenidos liberadores y de transformación del pensamiento.

IV. REVISIÓN DE LA LITERATURA

Según Párraga (2004), el Centro Internacional de Educación y Desarrollo (2001):

La Educación a distancia por su propia estructura y objetivos, brinda un ámbito de aprendizaje único para las personas adultas, ya que pueden aprender aquello que personalmente les interesa y encuentran respuestas a sus propias necesidades. La Educación a distancia, de la mano con una Política desde el Estado, de inclusión social a la tecnología, es la modalidad educativa que más se aproxima a los principios fundamentales de: educación para todos sin distinción de nacionalidad, raza o condición social, educación personalizada a través de materiales y tutorías, educación para aprender a aprender, educación para toda la vida; valiéndose a su vez del desarrollo tecnológico como parte misma de la evolución del ser humano del nuevo milenio.

En la República Bolivariana de Venezuela, se está emprendiendo desde distintas áreas del conocimiento la implantación de gestores de aprendizaje, y desde la administración pública han sido varias las iniciativas que han obtenido resultados satisfactorios. Entre ellas:

MARIO CONCHA VERGARA (2009)

Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), empresa estatal de petróleo, implementó una solución e-learning para ofrecer un salón de clases virtual en la Red. Este sistema se desarrolló sobre un software comercial que más tarde fue cambiado a un software libre, pero ninguno de ellos fue exitoso, debido a la falta de experticia en la empresa, para darle continuidad al proceso. A pesar de todo, la industria petrolera venezolana llegó a ahorrar hasta el 70 por ciento de su presupuesto de entrenamiento y capacitación de personal, en especial, en costos de transporte, alojamiento y alimentación, mientras que los educadores y estudiantes ahorraron el tiempo que significaba estar lejos de sus áreas y campos de producción. Así, la solución de aprendizaje y enseñanza a distancia fue un factor de ahorro de tiempo y costos para la industria.

Otra experiencia que va a la par con la gestión del Sistema de Aprendizaje a Distancia es Infovirtual (2011):

Un espacio generado por la Fundación Infocentro para la construcción de saberes populares a través de Internet, con miras a fortalecer la democratización del conocimiento para el uso y aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como elemento de apoyo al desarrollo comunitario. Este espacio nos brinda diversas actividades formativas bajo la modalidad de formación a distancia a través de Internet, disponibles las 24 horas en cualquier lugar, donde el tiempo y el espacio no son barreras para la integración protagónica de la colectividad al proceso de aprendizaje.

No sólo en Venezuela se está abordando el e-learning en la administración pública, también otros países latinoamericanos han tenido experiencias satisfactorias, como son los casos:

Argentina:

Marta Mena (2005), el Programa de Capacitación Electrónica, es un componente del Proyecto de Modernización del Estado de la Jefatura de Gabinete de Ministros que articula su desarrollo con el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) de la Subsecretaría de la Gestión Pública.

Tiene como objetivo diseñar un sistema adecuado de capacitación integral, contribuyendo al desarrollo de las competencias genéricas de los agentes de la Administración Pública Nacional (APN), mediante actividades de formación profesional.

Este programa parte de la convicción de que modernizar el Estado implica fundamentalmente mejorar las competencias de los agentes que lo componen, y una de las competencias que es imprescindible desarrollar es la capacidad para la utilización cotidiana de las TIC.

El objetivo al que se apunta tiene que ver con el desarrollo de una capacitación centrada en los procesos transversales de la Administración Pública Nacional, como una actividad permanente en función de mejorar y mantener actualizado

el conjunto de competencias de los agentes acompañando al Proyecto de Modernización del Estado.

Al mismo tiempo, se busca favorecer el uso funcional de las TIC, en el marco de las iniciativas de la reducción de la brecha digital, promoción de la alfabetización digital y establecimiento del gobierno electrónico en la APN.

Colombia

Elearning WORKSHOPS (2004), el Ministerio de Educación de Colombia puso en marcha el proyecto educativo diseñado por la Alianza Educativa por Colombia, integrada por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), la Federación Nacional de Consejos (FENACON) y Evolución Cultural, que permitirá a los representantes de los gobiernos locales y líderes comunitarios la realización de estudios secundarios a través de e-learning.

V. CUERPO DEL PAPER

El Sistema de Aprendizaje a Distancia se abordará a continuación desde cuatro ejes, que permitirán visualizar el SAD desde distintas perspectivas, comenzando así:

1. SAD como gestor de aprendizajes

El Sistema de Aprendizaje a Distancia, concibe la educación a distancia, como la modalidad educativa basada en la acción sistemática y conjunta de asesorías continuas, análisis de recursos didácticos y tecnológicos, que propician el proceso de aprendizaje independiente y cooperativo, a pesar de la separación física entre las y los participantes y facilitador o facilitadora.

En este sentido, CEDITEL-CONATEL se apoya en los siguientes principios de la educación a distancia para la gestión del SAD, los cuales se deben evidenciar en los cursos ofertados, a saber:

- Interacción: proceso continuo y fluido que trasciende a la separación de espacio y tiempo entre la o el facilitador y participantes.
- Comunicación: *bidireccional*, dada entre facilitador, facilitadora y participante, y *multidireccional* generada entre los participantes con la o el facilitador o en ausencia de éste. Además, ésta es clara y fluida mediante el apoyo de los diferentes recursos: correo electrónico, video conferencias, Chat, otros.
- Aprendizaje: los aprendizajes son planificados y organizados, de manera tal que se generen de forma flexible, autónoma y cooperativamente.
- Masificación: disminución de fronteras espacio-temporales y de limitaciones físicas.
- Tecnología: apoyo y uso asertivo de la tecnología para la gestión y creación de recursos y actividades para el aprendizaje.

A. Enfoques del Aprendizaje

Los Cursos en línea, para CEDITEL-CONATEL, se conciben bajo la construcción de saberes mediante el conocimiento previo, el trabajo colectivo, la reflexión y la aplicación de lo aprendido.

En consecuencia, el SAD se apoya en los enfoques de aprendizaje constructivista y cognitivista:

A.1. Enfoque del Aprendizaje Constructivista

Para este enfoque, aprender consiste en construir significados y atribuir sentido a lo que se aprende a partir de la experiencia y de los conocimientos que se tengan, mediante el trabajo en equipo y la actitud activa del o la participante ante el proceso de aprendizaje.

Es por ello, que es importante resaltar los principios constructivistas:

- La concepción del aprendizaje como proceso constructivo, compartido y social.
- Una concepción de las personas como agentes activos u autónomos en la construcción de su conocimiento, una construcción de la que son parte sustantiva su historia cultural y su historia personal.
- La enseñanza y el aprendizaje como procesos esencialmente comunicativos en los que se elaboran significados por medio de una práctica guiada.
- El compromiso con el desarrollo de aquellas formas de trabajo que facilitan el intercambio de ideas y la elaboración conjunta del conocimiento, especialmente de aquellas que desarrollan actitudes y destrezas de trabajo que implican la

colaboración, el respeto, la regulación de las relaciones interpersonales y la capacidad de asumir responsabilidades compartidas.

- La comprensión del aprendizaje como un proceso gradual y continuo.

A.2. Enfoque del Aprendizaje Cognoscitivo

El SAD se apoya en este enfoque de aprendizaje para explicar los procesos complejos del aprendizaje (razonamiento, solución de problemas, procesamiento de información). Los principios que lo sustentan son:

- Énfasis en la participación activa del o la estudiante en el proceso de aprendizaje (autocontrol, entrenamiento metacognitivo como: técnicas de autoplanificación, monitoreo y revisión).
- Énfasis en la estructuración, organización y secuencia de la información para facilitar su óptimo procesamiento (esquematización, resumen, síntesis y organizadores avanzados).
- Creación de ambientes de aprendizaje que permitan y estimulen a las y los estudiantes establecer conexiones con el material previamente aprendido (evocación de prerrequisitos, uso de ejemplos, analogías).
- Organizar prácticas con retroalimentación, de tal forma que la nueva información sea efectiva y eficientemente asimilada y/o acomodada dentro de las estructuras cognitivas del o la participante.

B. Objetivos del Sistema de Aprendizaje a Distancia

B.1. Objetivo General

Brindar posibilidades de formación, capacitación e intercambio educativo a través de las Tecnologías de Información y Comunicación a las y los ciudadanos en el área de las Telecomunicaciones en pro de su democratización y socialización como herramientas habilitadoras de desarrollo, así como también en el ámbito comunitario para fortalecer el modelo comunicacional inclusivo.

B.2. Objetivos Específicos:

- Capacitar a estudiantes, organismos públicos y empresas privadas en el área de telecomunicaciones.
- Capacitar a comunidades organizadas y organizaciones de usuarios y usuarias en el modelo de comunicación inclusivo.

- Propiciar la actualización profesional, tanto del personal de la Comisión, como del Público en general.
- Apoyar los programas de inducción al personal de la Comisión, propiciando la generación de compromisos con la institución en particular y con la nueva institucionalidad del Estado Venezolano en general, y la familiarización con las tecnologías de la información y comunicación.
- Propiciar espacios de encuentro de saberes, tanto del personal de la Comisión, como de la colectividad en general.

C. Metodología de trabajo

Para abordar el Sistema de Aprendizaje a Distancia se elaboró una metodología, que permite conocer los aspectos relacionados con el desarrollo del mismo, con el fin de establecer adecuada y organizadamente los contenidos y pautas de los cursos que se desean desarrollar en la modalidad educativa a distancia, apoyada en el gestor de cursos MOODLE. En el se describen los aspectos claves en el desarrollo de cursos a través del SAD, a saber:

- **Aspecto Formativo:** se detalla la modalidad educativa a distancia, enfoques del aprendizaje, integrantes de la modalidad a distancia, evaluación, recursos y actividades de los aprendizajes en línea.
- **Aspecto de Diseño:** se explica el modelo de diseño instruccional, funciones del diseñador instruccional y experto de contenidos, pautas de diseño y fichas instruccionales.
- **Aspecto Tecnológico:** se describen los módulos de MOODLE, configuración de aulas de MOODLE, bloques temáticos, organización interna de MOODLE, y pautas para identificar imágenes, recursos y actividades.

2. SAD toda una plataforma humana y tecnológica

En la concepción del Sistema de Aprendizaje a Distancia, hay toda una plataforma humana que hace posible que éste pueda ser una alternativa más de formación en y para el pueblo de Venezuela.

En la Figura 1, se visualiza la conformación de un equipo multidisciplinario entorno al actor principal que es el participante.



Figura 1: Plataforma humana del SAD.

Detrás del SAD, hay todo un equipo de profesionales que crean el ambiente de aprendizaje, teniendo siempre como centro del proceso de concepción del curso a los y las participantes. El equipo está conformado por: Diseñadores Instruccionales, Expertos en Contenido, Técnicos en soporte y administración de MOODLE, Promotores de mercadeo y facilitadores. A continuación se explica la función de cada uno de éstos:

A. Funciones del Diseñador Instruccional

Es el encargado de organizar el contenido de manera didáctica, sugiriendo actividades de aprendizaje y de evaluación, en sintonía con el enfoque constructivista-cognitivo. Sus funciones son:

- Adaptar los contenidos de manera que puedan ser aprendidos a distancia, en este sentido propone técnicas diversas de trabajo que faciliten la adquisición de conocimientos y habilidades.
- Analizar los requerimientos formativos de la Gerencia CEDITEL.
- Establecer reuniones con el experto de contenido.
- Analizar, discriminar y jerarquizar el contenido con el fin de estructurarlo para ser desarrollado bajo la modalidad en línea.
- Generar recursos de aprendizajes adecuados para la formación en línea.
- Hacer uso de los módulos de MOODLE: transmisivos, colaborativos, interactivos y de comunicación.
- Diseñar actividades de tipo individual y colectiva para la construcción del conocimiento.
- Diseñar los cursos considerando la metodología del SAD.
- Proponer actividades que inviten a la autoevaluación y coevaluación con fines formativos.

B. Funciones del Experto de Contenido

Es la persona que proporciona la información o contenidos factibles de ser aprendidos mediante un curso en línea, en este sentido junto al diseñador instruccional propone técnicas y estrategias didácticas que permitan el desarrollo de procesos formativos y de aprendizaje, entre sus funciones están:

- Investigar y actualizar los contenidos de su área de dominio.
- Comunicar los requerimientos conceptuales y procedimentales al Diseñador instruccional de forma clara y precisa.
- Reunirse en equipos interdisciplinarios.
- Consignar o facilitar fuentes de materiales (libros, audio, videos, presentaciones, otras) que complementen el contenido.
- Precisar y enfatizar en los aspectos de contenido de relevancia.
- Indicar los procesos de aprendizaje que interese evaluar formativamente para garantizar el proceso de asimilación y comprensión del aprendizaje.

C. Funciones del Soporte Técnico

Es la persona que se encarga de gestionar el SAD (MOODLE) en cuanto a la administración. Entre sus funciones están:

- Investigar y actualizar los módulos del SAD.
- Dar respuesta a los participantes de las fallas que se les presentan en la navegación por el SAD.
- Integrar aplicaciones y herramienta al SAD, que permitan presentar a las y los participantes los recursos de manera sencilla y agradable.
- Crear los usuarios y contraseñas de las y los participantes en el SAD.
- Abrir los espacios para los cursos según el área de acción.

D. Funciones del Facilitador

Es la persona responsable de orientar a los participantes en su proceso de formación durante el desarrollo de un curso en línea. Entre sus funciones se contemplan:

- Conocer e investigar sobre el contenido del curso que administra a distancia.
- Resolver problemas didácticos relacionados con el aprendizaje a distancia.
- Propiciar contactos síncronos o asíncronos, para generar espacios de comunicación clara y fluida.
- Incentivar la interacción del grupo, favoreciendo la comunicación entre sus miembros y la realización de trabajos en equipo.
- Facilitar y mantener la motivación de las y los participantes con oportunas acciones de retroalimentación y contacto individual.
- Dominar los recursos de los que dispone la plataforma tecnológica para la gestión de las actividades de aprendizaje: talleres, wiki, foros, tareas, cuestionarios, diarios, blogs, entre otros.
- Informar a las y los estudiantes sobre los diversos aspectos que configuran el curso.
- Identificar las características de las y los participantes, aceptando las diferencias individuales como condicionantes de los ritmos de aprendizaje.
- Planificar, guiar y orientar el desarrollo de experiencias de aprendizaje que involucren activamente a las y los participantes en sus procesos de aprendizaje independiente y autónomo.

- Evaluar formativamente los logros de las y los participantes incluyendo los aciertos y áreas de mejora.

E. Funciones de Mercadeo

Es la persona que se encarga de gestionar, promocionar y hacer seguimiento de las personas interesadas en los cursos ofertados por el SAD. Entre sus funciones se contempla:

- Diseñar estrategias de publicidad y promoción.
- Hacer la promoción de los curso del SAD a través de distintos medios de comunicación masiva.
- Establecer el cronograma de los cursos a realizar durante el año.
- Realizar los trámites administrativos necesarios para la debida inscripción y registro de participantes.

3. SAD y sus áreas de acción

El Sistema de Aprendizaje a Distancia, se estructura bajo tres áreas de acción las cuales son:



Formación CONATEL: Cursos institucionales, con información dirigida a las y los trabajadores de la Comisión.

Dentro de esta categoría se cuenta con el desarrollo de los siguientes cursos:

Nombre del curso
Inducción para las Nuevas y los Nuevos Servidores Públicos de CONATEL
MOODLE para Facilitadores en Línea



Formación Técnica: Cursos de Telecomunicaciones y áreas afines, dirigidos a profesionales y técnicos.

Dentro de esta categoría se cuenta con el desarrollo de los siguientes cursos:

Nombre del curso
Redes Inalámbricas de Área Local y Personal (WIFI-BLUETOOTH)
Seguridad en Informática y Comunicaciones
Básico de Tecnología y Sistema de Telecomunicaciones



Formación COMUNITARIA: Cursos de interés comunitario y social, dirigido a organizaciones sociales y comunidad en general.

Dentro de esta categoría se cuenta con el desarrollo de los siguientes cursos:

Nombre del curso
Ley de Responsabilidad Social en Radio, TV y medios electrónicos.
Modelo de Medios Comunitarios
Educación para el Desarrollo
Contabilidad para Organizaciones Sociales
Openoffice Básico

4. SAD ayer, hoy y mañana

Para hablar del hoy del Sistema de Aprendizaje a Distancia, es necesario hablar del ayer, fueron varios años de investigación y prueba a través del gestor de aprendizaje MOODLE, actualmente trabajamos bajo la versión 1.9.5. Tenemos nuestro propio dominio y servidores, que nos permiten tener un sistema mucho más completo y robusto.

El Hoy del SAD lo podemos visualizar a través del siguiente cuadro:

Descripción técnica del SAD	<u>Sistema de gestión de cursos:</u> Moodle 1.9.5 <u>Servidor:</u> Apache 2.0 Postgres 8.3.x (Jail)
------------------------------------	---

	Php 5 (Con las extensiones requeridas para el funcionamiento) <u>Sistema Operativo:</u> Debian 5 (Lenny)
Inicio de cursos	24 de enero de 2011
Cursos ejecutados	Nueve (9)
Cursos impartándose actualmente	Uno (1)
Usuarios registrados	Más de Trescientos setenta (370)
Nº. de mujeres certificadas	Noventa (90) aprox.
Nº. de hombres certificados	Noventa (50) aprox
Correos recibidos (sad.ceditel@conatel.gpb.ve)	Más de ochocientos (800)
Visitas al portal (http://sad.ceditel.gob.ve)	Más de veintiséis mil (26.000)

El mañana del SAD, lo construimos desde el hoy por lo cual nuestra planificación la visualizamos a continuación:

Cursos a impartir en el 2011	Veinticuatro (24)
Aproximados de personas beneficiadas	1200

Es importante destacar que el año 2011, es el año de salida al público del Sistema de Aprendizaje a Distancia.

Como posible prospectiva del SAD a futuro se tiene el establecimiento de acuerdos o convenios interinstitucionales para el diseño de cursos, de propuestas formativas estructuradas curricularmente.

VI. CONCLUSIONES

El Sistema de aprendizaje a Distancia, es una alternativa de formación en línea, que surge ante la necesidad de brindar más oportunidades de estudios en distintas áreas del conocimiento.

Actualmente el SAD, se encuentra en funcionamiento a través de la oferta de 10 cursos enmarcados en tres áreas (formación institucional, formación técnica y formación comunitaria), Desde su lanzamiento en enero de 2011, el número de postulaciones enviadas por correo ha sido más de 700, y un número total de 340 usuarios y usuarias registradas.

Que se busca con esta modalidad de estudio:

- ✓ Traspasar las barreras de tiempo y distancia.
- ✓ Contribuir en la democratización y socialización de las TIC.
- ✓ Mayor acceso a los procesos de formación que se llevan a cabo en CONATEL.
- ✓ Ampliar e innovar las acciones y ofertas formativas de CONATEL.
- ✓ Profundizar en la formación de los aspectos técnicos de las telecomunicaciones.
- ✓ Promover la organización y autogestión comunitaria.
- ✓ Impulsar la producción de contenidos liberadores y de transformación del pensamiento.

Finalmente, se espera poder llegar cada vez a más usuarios y usuarias, ser una verdadera alternativa a nivel nacional e internacional de formación en líneas, brindar programas de formación con una alta calidad en facilitación, contenidos y recursos tecnológicos.

VII. Referencia

Drucker, P. (2008). Gestión del Conocimiento en la Era Digital. Cátedra de Magíster en Tecnología Educativa. Santiago de Chile: Universidad UNIACC.

Párraga, M. (2004). El CIED perdió su misión. En El Universal. Caracas, Venezuela. 22/03/04

Quevedo A., María A. (1998). Proyectos de educación a distancia en Venezuela. En: Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Eléctrica, Universidad Central de Venezuela. En: <http://neutron.ing.ucv.ve/revista-e/No5/MQuevedo.htm> [Consultado el 27 de marzo de 2011]

Marta Mena (2005). Proyecto Modernización del Estado e Instituto Nacional de la Administración Pública. En: <http://www.learningreview.com/e-learning/casos-de-estudio-elearning/927-procae-implementacion-e-learning-en-la-administracion-nacional> [Consultado el 20 de marzo de 2011]

Infovirtual (2011). Nuevos espacios de formación. En: <http://infovirtual.infocentro.gob.ve> [Consultado el 10 de marzo de 2011]

ELearning WORKSHOPS (2004). Colombia: políticos y líderes comunitarios recibirán formación a través de e-learning. En: <http://www.elearningworkshops.com/modules.php?name=News&file=article&sid=585> [Consultado el 19 de febrero de 2011]

Concha, M. (2009). E-learning, solución en el perfeccionamiento laboral. Revista Hamartia, N° 1. Artículo 7, En: http://www.hamartia.cl/wp-content/uploads/2009/08/E-learning_en_la_Empresa-ConchaM.-vd.pdf. [Consultado el 19 de febrero de 2011]

Educalibre (2008). Tecnología y conocimiento libre para una mejor educación. En: <http://www.educalibre.cl/node/918> [Consultado el 15 de febrero de 2011]

Mariano Bernárdez, (2007). Organización y Mercado. En: <http://www.expert2business.com/itson/Organizacion%20y%20mercado.htm> [Consultado el 15 de febrero de 2011]